

<b>Cultura de Seguridad</b>	<b>ACTA-INFORME DE REUNION</b>	<b>Total asistentes: 25 personas</b>
		<b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>
		<b>Peticiones recibidas: Sí</b>

<b>ACTA</b>	<b>02</b>	<b>Asunto</b>	Reunión de Seguridad – Barrio Bosques de Granada	<b>D</b>	<b>M</b>	<b>A</b>
				26	05	2022

<b>LUGAR:</b>	Localidad de Engativá, Bosques de Granada
<b>HORA:</b>	6 pm – 8:30 pm
<b>OBJETIVO</b>	Escuchar a la comunidad del Barrio Bosques de Granada frente a las múltiples problemáticas de inseguridad que se presentan en la zona, con el fin de poner en conocimiento a las autoridades competentes y puedan generar respuestas.

#### AGENDA

1. Presentación del H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.
2. Intervención de la comunidad.
3. Presentación de las autoridades.
4. Recorrido por el barrio para identificar las problemáticas expresadas.

#### Entidades presentes:

Entidad	Delegado(s)	Cargo(s)
UAESP		
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia		
Alcaldía Local de Engativá		
Policía Nacional de Colombia		

#### DESARROLLO DE LA REUNIÓN PROBLEMÁTICAS DE SEGURIDAD

- **Presentación de las autoridades**

En primera medida, el Honorable Represente José Jaime Uscátegui inició la reunión de seguridad agradeciendo la participación de las diferentes entidades del orden nacional y territorial. En este sentido, indicó que la finalidad de estos espacios es poder entablar un diálogo entre la comunidad y las autoridades para generar soluciones a las múltiples problemáticas que se presentan.

Paso siguiente a la introducción del Honorable Representante, la comunidad puso de manifiesto una serie de problemáticas relacionadas con temas de seguridad, convivencia y justicia, uso del espacio público, alumbrado público, consumo de sustancias psicoactivas y habitantes de calle:

- Solicitan evaluar la posibilidad de volver a instalar rejas en la Carrera 113A bis #74 - 07 por razones de seguridad.
- Manifiestan que en el barrio y al lado de la Junta de Acción Comunal hay una problemática de consumo de sustancias psicoactivas y de habitantes de calle que usan el reciclaje como fachada para robar.
- Piden la recolección de basuras y escombros sobre la calle 75.

<b>Cultura de Seguridad</b>	<b>ACTA-INFORME DE REUNION</b>	<b>Total asistentes: 25 personas</b>
		<b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>
		<b>Peticiones recibidas: Sí</b>

- Llamaron la atención frente a problemas con el alumbrado público (luminarias fundidas) y con árboles muy frondosos que impiden la iluminación de los espacios comunes.
- Requieren apoyo de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para instalar un botón de pánico en el marco de las redes de cuidado.
- Finalmente, instan a la Policía Nacional a realizar patrullajes constantes en el barrio y en Unir, que de acuerdo a la comunidad es un foco de inseguridad.

Tras la intervención de la comunidad, las autoridades presentes prosiguieron a exponer desde sus competencias y facultades que pueden realizar en cada problemática. En orden de ideas, primero intervino la Policía Nacional en donde explicaron el funcionamiento de la Línea 123, los cuadrantes que conforman el CAI de Villas de Granada y las acciones que realizan desde el CAI para temas de prevención.

La siguiente autoridad en intervenir fue la Alcaldía Local explicando las acciones que vienen realizando en torno a la seguridad del sector como lo son el plan baliza y los patrullajes mixtos y la mesa de trabajo que se va adelantar con la comunidad de Gran Granada y Villas de Granada en junio. Asimismo, asumieron el compromiso de realizar un patrullaje mixto por el sector en horas de la noche como forma de disuasión.

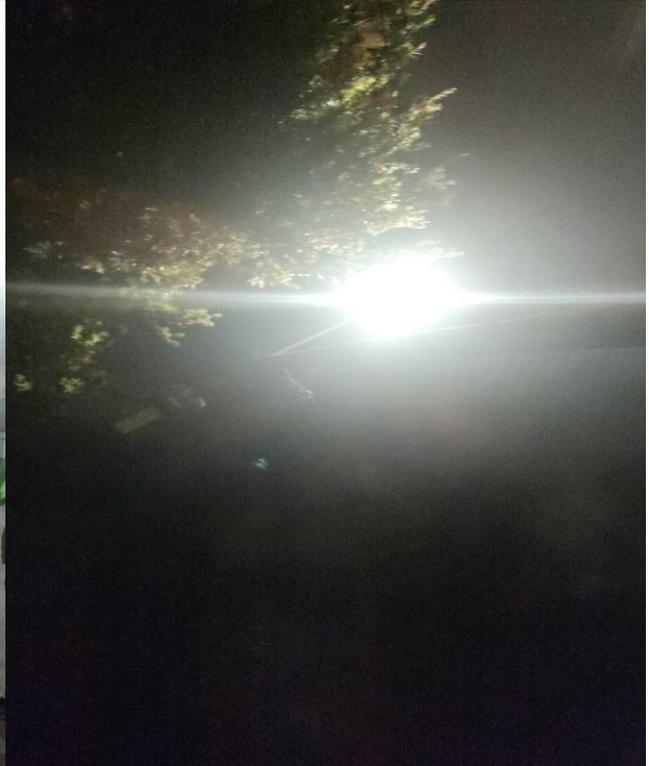
Posterior a la Alcaldía Local, tomó la palabra la UAESP exponiendo el objetivo de la entidad de garantizar la prestación y control de los servicios de recolección, transporte, disposición final y en general el aprovechamiento de los residuos sólidos, la limpieza de los espacios públicos y el servicio de alumbrado público. De igual modo, expusieron cómo era el ciclo de los árboles para su poda, llamando la atención que los únicos que pueden realizar una evaluación frente al riesgo que podría presentar un individuo arbóreo es la Secretaría de Ambiente.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia puso a disposición de la comunidad las redes de cuidado y van a revisar la viabilidad de entregar un tipo de ayuda para la comunidad en cuanto a tecnología.

Paso siguiente, se inició un recorrido de seguridad por el barrio en donde se evidenciaron las problemáticas manifestadas por la comunidad (ver imágenes adjuntas). Una vez terminado el recorrido hacía las 8:30 pm, el Representante José Jaime Uscátegui agradeció a las entidades y ciudadanía participante y anotó los siguientes compromisos.

### **IMÁGENES**

Cultura de Seguridad	ACTA-INFORME DE REUNION	Total asistentes: 25 personas
		CONTROL DE ASISTENCIA
		Peticiones recibidas: Sí



COMPROMISOS		
TAREAS	RESPONSABLE	GESTIONES REALIZADAS
Dar trámite a las peticiones impetradas por la ciudadanía y seguimiento a las mismas.	H.R. José Jaime Uscátegui	Elaboración del acta y seguimiento de los compromisos adquiridos.  Se envió solicitud al Departamento Administrativo de La Defensoría Del Espacio Público para revisar la viabilidad del enrejado;

<b>Cultura de Seguridad</b>	<b>ACTA-INFORME DE REUNION</b>	<b>Total asistentes: 25 personas</b>
		<b>CONTROL DE ASISTENCIA</b>
		<b>Peticiones recibidas: Sí</b>

		y la Secretaría Distrital de Ambiente para que realice una evaluación de silvicultura.
Revisar la posibilidad de entregar ayudas tecnológicas a la comunidad en el marco de las redes de cuidado.	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Pendiente
Revisión de las luminarias fundidas y la poda de los árboles que interfieren con la iluminación.	UAESP	Pendiente
Realizar patrullajes mixtos por el sector y estudiar la viabilidad del enrejado en la Carrera 113A bis #74 - 07.	Alcaldía Local	Pendiente
Realizar operativos de control en los puntos identificados por la ciudadanía.	Policía Nacional	Pendiente

*Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma. (Se envía copia a las entidades convocadas para su conocimiento y fines pertinentes)*